



Cuestión de Justicia

Una primera reflexión

Álvaro Lavandeira Hermoso

Quería reflexionar en esta primera columna de “Cuestión de Justicia” acerca de la tan traída expresión: “el paciente es el centro del sistema”. Si bien, no me parece especialmente afortunada, debido a que pareciera que el paciente no fuera otra cosa que la diana a la que proyectan los diferentes actores relacionados con éste, pero sin capacidad de decisión ni de opinión real o con una capacidad inferior con independencia de su situación en el centro; ¿es posiblemente este nuevo posicionamiento central el viejo paternalismo vestido con ropajes y apariencia de modernidad?

La legislación española consagra un indudable principio de autonomía a través de diferentes instrumentos legislativos, como son la Ley Gene-

ral de Sanidad y, concretamente, la Ley de Autonomía del Paciente, en las cuales se proclama el máximo respeto a la dignidad de la persona y a la libertad individual, que debe asegurarse en condiciones de escrupuloso respeto a la intimidad personal y a la libertad individual del usuario.

Son innumerables los foros en los que se ensalza la necesidad de empoderar al paciente (otra expresión bastante discutible), su participación en la toma de decisiones sanitarias, humanizar la asistencia sanitaria, etcétera. Pero me pregunto, ¿realmente estamos dispuestos a que el paciente





tome el poder?, porque para eso se le empodera. ¿Realmente estamos dispuestos a que el paciente tome sus propias decisiones sobre su propia salud?, porque para eso no solo participa en la toma de decisiones, sino que las decisiones sobre su salud deben ser tomadas por él mismo y por nadie más, con independencia de que esas decisiones sean informadas y ayudadas por los diferentes interlocutores sanitarios o no. ¿Realmente estamos dispuestos a humanizar todos y cada uno de los aspectos relacionados con la sanidad respecto de sus pacientes? Porque humanizar en mayúsculas sería incorporar e incluso anteponer a la persona por encima de cualquier cuestión, incluidas las técnico-sanitarias, las administrativas, las procedimentales y, naturalmente, las financieras.

.....

**¿Realmente estamos
dispuestos a que el paciente
tome sus propias decisiones
sobre su propia salud?**

.....

Estoy absolutamente convencido de que el proceso de incorporación del paciente como eje vertebrador del sistema es un hecho innegable, indiscutible y, sobre todo, imparable. Su fuerza está basada en el cambio de los ciudadanos respecto de la sociedad en la que vive y su visión acerca de sus relaciones entre ellos y con la administración. Así, es evidente que las relaciones entre padres e hijos se han democratizado, las estructuras empresariales son más lineales, los alumnos participan en las decisiones académicas, los con-

sumidores son conscientes de sus derechos...; y naturalmente la Sanidad, las cuestiones de salud y las relaciones de los ciudadanos-pacientes con su Sistema Nacional de Salud en todas sus vertientes, también incorporan nuevas visiones por parte de los ciudadanos que al “sistema” todavía le cuesta ver; y cuando las ha visto no es capaz de asimilarlas en toda su magnitud.

Los cambios de la sociedad van muy por delante que el de sus estructuras, lo cual es especialmente visible en la sanidad, porque esta sociedad que hoy en día cambia rápida y continuamente sobrepasa a las rígidas estructuras sanitarias. Y es por ello, que tengo la impresión de que la humanización y la consideración de que el verdadero eje del sistema son sus ciudadanos, convertidos en pacientes, es todavía incipiente y el sistema no es capaz de entenderlo y valorarlo en toda su dimensión y especialmente no es capaz aún de adaptarse a la nueva realidad. Por ello, hoy cuando se incorpora al paciente a la toma de decisiones se realiza de manera marginal y soslayada. Sin duda, no estamos ante una nueva moda, sino ante una realidad consolidada y robusta a la que el sistema necesita adaptarse de manera urgente.

Abogado-Presidente del Instituto para la
Investigación & Formación en salud (IFSASALUD)
Para contactar: alvaro.lavandeira@ifsasalud.com